

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 05-03-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1056

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2026

DOCUMENTO No.: CVC No. 0012-2026

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: PRIMER DESEMBOLSO - FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODISS

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093625	020020300040066008	\$ 4.000.000,00
1043	1093651	020020300040066008	\$ 4.000.000,00
1043	1093656	020020300040066008	\$ 20.000.000,00
1043	1093687	020020300040066008	\$ 4.000.000,00
1043	1093711	020020300040066008	\$ 37.000.000,00
1043	1093714	020020300040066008	\$ 4.000.000,00
1043	1093726	020020300040066008	\$ 33.000.000,00
1043	1093760	020020300040066008	\$ 4.000.000,00
1043	1093854	020020300040066008	\$ 4.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL :

\$114.000.000,00

Adriana P. Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

CONSEJO DE GOBIERNO

CVCCALI

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704-261692026

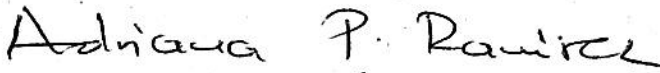
FECHA: Santiago de Cali, marzo 5 de 2026
PARA: **Grupo de Contabilidad**
ASUNTO: Desembolso Convenio No. 12 de 2026

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 01 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACIÓN BIODISS
IDENTIFICACIÓN:	900.316.496-1 ✓
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ADECUADA ATENCIÓN DE VISITANTES Y PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE ACTORES SOCIALES, MEDIANTE PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CEA) CALIMA, EL TOPACIO, SAN CIPRIANO, TINAJAS, LA TERESITA Y GUACAS
CONCEPTO:	Primer desembolso correspondiente al cuarenta 40% de los aportes de CVC según Cláusula Cuarta del convenio.
VALOR:	\$114.000.000,00 (CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE.)


MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS
Supervisora del Convenio


ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
Representante legal del Conveniente


ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)
97

Archivase en: 0704-014-013-12-2026

VERSIÓN: 03

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD FT.0510.29



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 12 de 2026

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos, para implementar acciones que permitan la adecuada atención de visitantes y promuevan el fortalecimiento de actores sociales, mediante procesos de educación ambiental en los centros de Educación Ambiental (CEA) Calima, El Topacio, San Cipriano, Tinajas, La Teresita y Guacas

CONTRATISTA: FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS

PLAZO: DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$285,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1056

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 02 de Febrero del 2026

En el Municipio de CALI el día 05 de Marzo del 2026, siendo las 03:05 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ADRIANA RODRIGUEZ LEAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.775.862 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS; y MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 38.876.293, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 12 de 2026, en los siguientes términos:

La SUPERVISORA del CONVENIO CVC No. 12 de 2026, MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Entrega un informe con el Plan de Operativo de Actividades del convenio, la metodología para el desarrollo de las actividades, el cronograma del convenio con ponderación de las actividades y la presentación, el listado de asistencia y registro



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

fotográfico de la reunión de socialización inicial con las DAR. Por lo tanto, considero procedente el pago de la factura No. por valor de CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$114,000,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 05 de marzo del 2026.

LA SUPERVISORA,

MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS

POR EL CONTRATISTA,

ADRIANA RODRIGUEZ LEAL

1. GENERALIDADES

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 05/03/2026

Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Tipo CONVENIO

Número 12

Año 2026

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos, para implementar acciones que permitan la adecuada atención de visitantes y promuevan el fortalecimiento de actores sociales, mediante procesos de educación ambiental en los centros de Educación Ambiental (CEA) Calima, El Topacio, San Cipriano, Tinajas, La Teresita y Guacas

Fecha de Inicio: 02 de febrero de 2026 Fecha Terminación: 01 de diciembre de 2026

Plazo inicial: DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Valor Inicial: \$285,000,000 Valor adicionales: \$0 Valor Total: \$285,000,000

Valor pagado a la fecha: \$114,000,000 Saldo: \$171,000,000

No Ultimo Contrato 0 Fecha del adicional:

Tipo Adición: Sin Tipo

Adicional:

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACIÓN BIODISS
LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	30/11/2029
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	31/05/2027
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	31/05/2027
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	31/05/2027

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Desarrollar dos reuniones de socialización una inicial y otra al final del convenio para la presentación de los objetivos, actividades, alcances del convenio y entrega de resultados respectivamente, dirigida a los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales que apoyan la		REUNIONES	2	1	1	50%	El contratista llevo a cabo la socialización inicial del convenio 12 de 2026, el día 18 de febrero de 2026 en la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, donde se presentó a los funcionarios de todas las

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 05/03/2026

Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Tipo CONVENIO **Número** 12 **Año** 2026

gestión de los Centros de Educación y los operadores de dichos Centros, en los casos que aplique.							DAR las actividades contempladas para el desarrollo del convenio, la metodología de trabajo y los principales productos.
Brindar el apoyo logístico y técnico para celebrar una (1) fecha o evento ambiental en seis (6) Centros de Educación Ambiental: El Topacio, La Teresita, Calima, San Cipriano, Tinajas y Guacas. Para lo anterior, el conveniente deberá concertar las acciones con las respectivas Direcciones Ambientales Regionales y garantizar la logística de la jornada, lo que incluye el transporte, alimentación, materiales y desarrollo de la jornada educativa; teniendo en cuenta el presupuesto establecido para tal fin. Adicionalmente, se deberá proveer el apoyo logístico y técnico para la celebración de dos fechas o eventos ambientales, previamente concertado con la Dirección de Gestión Ambiental.	JORNADAS	8	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar la atención de visitantes, potencializando el uso y aprovechamiento de los Centros de Educación Ambiental Tinajas y Calima, como escenario de contacto de los actores sociales con la biodiversidad del territorio y el fortalecimiento de la cultura ambiental a través de la educación ambiental (Guías ambientales, logística de eventos).	PORCENTAJE	100	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Elaborar, imprimir, cartillas para la identificación de las especies que se pueden encontrar en cada CEA (una guía práctica, fácil de cargar, para todas las edades).	CARTILLAS	500	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar la capacitación a los Intérpretes Ambientales, quienes son personas de la zona aledaña a los centros de educación, estos intérpretes ambientales facilitan la comprensión a los visitantes de la biodiversidad existente, igualmente las causas de las problemáticas ambientales que generalmente se presentan en los diferentes contextos.	JORNADAS	8	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar el fortalecimiento de los CEA brindando los elementos que contribuyan a enriquecer la experiencia del visitante y los procesos comunitarios que se apoyan en los Centros de Educación Ambiental.	PORCENTAJE	100	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Fortalecimiento de las Instalaciones Físicas de los de los Centros de	PORCENTAJE	100	0	0	0%	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 05/03/2026

Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Tipo CONVENIO - Número 12 Año 2026

Educación Ambiental El Topacio, Calima, San Cipriano, Tinajas, La Teresita, Guacas.							de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar la actualización de las vallas, señaléticas educativas localizadas al interior de los Centros de Educación Ambiental El Topacio, Calima, San Cipriano, Tinajas, la teresita, guacas. Realizando cambios de las infografías y mapas que lo requieran. Así mismo, se hará la identificación, diseño e impresión de señaléticas faltantes requeridas en otros espacios al interior de cada centro. De igual forma, se realizarán las adecuaciones necesarias para la instalación de las señaléticas nuevas, con el fin de que propios y visitantes puedan tener a su disposición información de la biodiversidad del lugar. De la misma manera, se instalará señalización específica en sitios relevantes que puedan facilitar el uso de los centros.	PORCENTAJE	100	0	0	0%		El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Adecuación de cercos vivos, limpieza, demarcación de senderos, de los Centros de Educación Ambiental El Topacio, Calima, San Cipriano, Tinajas, a teresita, guacas.	PORCENTAJE	100	0	0	0%		El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Botiquín de emergencia, camilla, cuello, Extintor, Centro de Educación Ambiental Calima.	UNIDAD	4	0	0	0%		El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Elaboración de material POP: Tulas, termos, gorras (300 unidades de cada material) que serán usados en los diferentes eventos y capacitaciones en los Centros de Educación Ambiental El Topacio, Calima, San Cipriano, Tinajas, Guacas, La Teresita.	GLOBAL	1	0	0	0%		El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar un Brochure o folleto digital con información del Centro de Educación Ambiental Tinajas, que tenga contenido relacionada con las áreas de interés ambiental asociadas, principales atractivos y servicios, ruta de acceso, infraestructura para la atención de visitantes; códigos QR con información relevante o complementaria, enlace a la página Web de la CVC y a correos corporativos del CEA Tinajas, en un formato que sea compatible para ser compartido por redes sociales, WhatsApp y página web de la CVC.	UNIDAD	1	0	0	0%		El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.

06/03/2026



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Informe de Supervisión

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 05/03/2026

Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Tipo CONVENIO **Número** 12 **Año** 2026

Elaboración de elementos pedagógicos que serán usados en los diferentes eventos y capacitaciones que se programen (pequeño stand portátil, juegos didácticos como rompecabezas y concéntrase) para los Centros de Educación Ambiental Tinajas, Calima, El Topacio, La Teresita, Guacas y San Cipriano		GLOBAL	1	0	0	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Realizar la reproducción del material lúdico educativo tipo mándalas, referente a los Centros de Educación Ambiental generado en el marco del convenio 020 de 2023 suscrito entre la CVC y la Fundación Biodess. Para la reproducción, se deberán realizar los siguientes ajustes en la cartilla: (i) incluir en todas las hojas que contienen la información de los centros, los correos corporativos de los mismos, los cuales serán aportados por la Corporación, (ii) incluir en las hojas que contienen las imágenes representativas de cada centro, su descripción; es decir, nombre científico y común de las especies de fauna, flora o del paisaje.		UNIDAD	750	0	0	0%	El avance en esta actividad será reportado en el informe de actividades correspondiente al segundo, tercero y cuarto pago del convenio.
Elaborar y entregar el Plan Operativo de Actividades		DOCUMENTOS	1	1	1	100%	El conviniente hace entrega del Plan Operativo de Actividades el cual incluye los componentes y actividades previstas para el logro del objeto del Convenio y el cronograma definido con ponderación de actividades, fue revisado y aprobado por la supervisión.

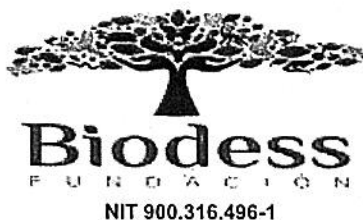
5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

La Fundación Biodess radicó con el No. 261692026 un informe que contiene el Plan Operativo de Actividades (POA) el cual incluye los componentes y actividades previstas para el logro del objeto del Convenio; la metodología para el desarrollo de las actividades, el cronograma definido con ponderación de actividades y la presentación, el listado de asistencia y registro fotográfico de la reunión de socialización inicial con los funcionarios de las DAR. El conviniente se encuentra al día con los aportes de parafiscales (salud y pensión). El contenido del informe cumple con lo requerido por la corporación, se recibe a entera satisfacción y por lo tanto se considera procedente adelantar el primer pago del Convenio 12 de 2026.

Firma del Supervisor:

MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS

06/03/2026



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Palmira, 27 de febrero de 2026

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali

GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 66863021 de Cali En mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACION BIODESS, identificada con Nit o CC 900316496-1, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante un periodo de 6 meses comprendido de agosto de 2025 a enero de 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

- FIRMA _____
- NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ
REVISOR FISCAL
- TARJETA PROFESIONAL: 52963-T

Sólo en el evento en que el proponente no esté obligado a tener Revisor Fiscal se aceptará la firma del Representante Legal.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141197880431



(415)7707212489984(8020) 000014119788043 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 1 6 4 9 6

1

Impuestos y Aduanas de Palmira

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO

36. Nombre comercial

37. Sigla

FUNDACION BIODISS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CL 45 B 25 75 BRR URBANIZACION VERSALLES

42. Correo electrónico

fundacionbiodes@gmail.com

43. Código postal 7 6 3 5 3 2

44. Teléfono 1

3 1 5 5 4 8 3 7 3 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

9 1 0 3

2 0 1 3 0 2 1 9

8 1 3 0

2 0 1 0 0 2 0 8

0 2 4 0 9 4 9 9

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ LEAL ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICACIÓN
Bancaria


Bancolombia

Palmira, 17 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO identificado (a) con Nit No 900316496, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

NOMBRE PRODUCTO	NUMERO PRODUCTO	FECHA APERTURA	ESTADO
Cuenta Ahorros	066-000119-87	2026/02/17	ACTIVA

Convenio 0012

Atentamente,



Claudia Maria Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente

* Si desea verificar la veracidad de esta información puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57 4) 510 90 00 Bogotá Local (57 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 88 88 - Cali Local (57 2) 554 05 05 Resto del país 01800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14